

1. CAMPAÑA DE SAÚDE ADESLAS-CGAE

En virtude do acordo de colaboración subscrito entre Adeslas e o Consejo General de la Abogacía Española, todos os colexiados e colexiadas poderán beneficiarse dunhas vantaxes relevantes coa contratación do seguro de saúde de Adeslas para este ano 2021. Dado o contexto actual da pandemia, esta póliza ofrece dous novos servizos que poden ser de interese:

1. **Cobertura de test PCR e de antíxenos** ante a existencia de síntomas compatibles coa Covid-19 e con prescrición médica
2. **Nova plataforma “Adeslas Salud y Bienestar”**, con programas para mellorar os hábitos de vida saudable (plans de actividade física, nutrición, coach, médico en liña etc.)

Podes consultar toda a información sobre as coberturas e tarifas en:

- Web de Aon: <https://www.aon.es/site/seguroabogados/>
- PDF anexo

2. SEGURO DE BAIXA LABORAL POR COVID-19

Tal e como xa se anunciou no mes de outubro pasado, o Colexio alcanzou un acordo coa aseguradora Previsión Mallorquina polo que se pon á disposición de todos os colexiados e colexiadas interesadas unha oferta de cobertura de ILT específica no caso de contraer enfermidade por diagnóstico positivo do coronavirus Sars-Cov-2.

As características do paquete son:

- Prestación dun subsidio diario por ILT por Covid-19 (**10 euros diarios mínimo**).
- Prestación dun subsidio diario por hospitalización por Covid-19 (**100 euros diarios**) nun centro sanitario, clínica ou hospital, mínimo 48 horas e máximo 30 días.
- Prestación dun subsidio diario por internamento en UCI (**100 euros diarios**) nun centro sanitario, clínica ou hospital, mínimo 48 horas e máximo 30 días.
- Prestación dun subsidio diario por enfermidade e accidente (10 euros diarios mínimo).
Días máximos de cobertura: 358 días

Resumo de coberturas e custo do paquete Baixa Laboral con Covid-19 (cálculo para 10 euros diarios):

Cobertura garantida	Días de prestación	Prestación máxima
ILT por Covid-19	15 días	150 euros
Hospitalización por Covid-19	10 días	1000 euros
Internamento UCI por Covid-19	30 días	3000 euros
ILT por enfermidade e accidente	358 días	230 euros 1º mes / 300 euros meses sucesivos



CIRCULAR INFORMATIVA 1/2021

- Custo **anual** por persoa: **107,39 €** (para paquete básico de 10 euros de prestación en ILT).
- Perfil para cálculo cobertura ILT, profesional de **-46 anos** do grupo de risco I da aseguradora.

Os colexiados e colexiadas que teñan interese nesta póliza, poderán contactar co responsable comercial da aseguradora a través dos seguintes medios:

Manuel Viqueira

616 409 833

maviqueira@previsionmallorquina.com

3. PETICIÓN DE COLABORACIÓN: ENQUISA PARA UN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Trasladámosvos a petición de colaboración dun alumno do Máster en Avogacía para a elaboración do seu TFM, titulado “Estranxeiros e Prisión Provisional: A nacionalidade do acusado como factor de discriminación na decisión xudicial da prisión provisional”. Os colexiados e colexiadas que o desexen poderán cubrir de forma anónima unha enquisa de dez preguntas de contido xurídico dirixidas a obter unha resposta baseada na súa experiencia profesional.

Ligazón á enquisa: <https://forms.gle/Uzh41Yjqxa43czA17>

Si eres abogado*, asegura tu salud y la de tu familia en Adeslas y disfruta de tus ventajas especiales!

Adeslas

AON
Empower Results®



Adeslas, la primera Compañía de Seguros de Salud, con **más de 43.000 profesionales, 1.200 centros de atención médico asistencial, más de 300 clínicas concertadas y más de 190 clínicas dentales**, te facilita asegurar tu salud y la de tus familiares directos en unas condiciones muy ventajosas por ser abogado*.

¡Sin copagos! ¡Con cobertura COVID! ¡Y con la mejor Salud Digital!*

Tarifas 2021 Exclusivas Abogados		Adeslas Completa	Adeslas Completa + Dental	Adeslas Extra 250 mil + Dental
Edad €/mes/ Asegurado ¹ Sin copagos	0 - 19	43,25 €	45,68 €	77,56 €
	20 - 59	49,41 €	52,92 €	88,31 €
	60 - 64	83,05 €	88,78 €	131,82 €
	> 64	93,24 €	100,94 €	147,80 €

Adeslas **COMPLETA**

Amplias coberturas tanto en medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico, como en urgencias y hospitalización.

Adeslas **EXTRA 250 Mil**

Seguro mixto que permite acceder al [cuadro médico de Adeslas](#), sin desembolso alguno, o elegir médico y centro hospitalario en todo el mundo con un reembolso del 90% en España y en el extranjero y límite anual de 250.000€.

Adeslas **DENTAL**

Accede a muchos servicios sin coste adicional: urgencias, limpiezas de boca, consultas de diagnóstico, fluorizaciones, educación bucal y precios especiales en todos los otros tratamientos dentales.

Más información en: 91 266 70 52 – aon.salud@aon.es – www.aon.es/site/seguroabogados

Quedan excluidos de esta oferta los siguientes colegios de abogados: Colegio de Abogados de Guipúzcoa, Colegio de Abogados de Granada, Colegio de la Abogacía de Gijón, Colegio de Abogados de Estella-Lizarra, Colegio de Abogados de Cantabria, Colegio de Abogados de Baleares, Colegio de Abogados de Álava, Colegio de Abogados de Sevilla, Colegio de Abogados de Tafalla, Colegio de Abogados de Tudela, Colegio de la Abogacía de Bizkaia, Colegio de Abogados de Pamplona y Colegio de Abogados de Oviedo. Estas condiciones de seguro de salud para abogados son aplicables a todos los miembros de los Colegios de Abogados adheridos al acuerdo, salvo aquellos a los que se les hayan comunicado condiciones distintas. Primas válidas hasta el 31 de diciembre de 2021. Seguro sujeto a normas de contratación. Consulte condiciones generales, particulares y especiales. SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal), 28046 Madrid, con NIF A28011864, e inscrita en el R. M. de Madrid, tomo 3673, folio 213, hoja M-658265. Intermediado por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U., inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley de Distribución de seguros.

Nuevas coberturas en Salud Digital

¡El médico desde tu casa!



Novedades 2021:

Nuevos servicios, tratamientos y pruebas incluidos en el seguro de abogados Adeslas

Adeslas sigue avanzando para promocionar la prevención, la detección precoz y los mejores tratamientos.

- Ahora, **si tienes síntomas compatibles con el COVID-19** y tu médico lo prescribe, **Adeslas cubre los test PCR y test de antígenos***.
- Asimismo disfrutarás de la mejor medicina digital a través de la plataforma Adeslas Salud y Bienestar:** un servicio gratuito de videoconsulta médica, chat médico, recetas digitales, autorización de pruebas desde tu móvil, programas de coaching saludable, etc.



Videoconsulta

Ofrece la posibilidad de contrastar cara a cara con un médico todo tipo de dudas sobre síntomas, tratamientos, pruebas diagnósticas y analíticas o gestión de enfermedades.



Chat Médico

Con las mismas capacidades que la videoconsulta pero a través de mensajes de texto. La forma más sencilla y rápida de resolver tus dudas médicas.



Orientación telefónica

Con el mismo alcance que la videoconsulta y el Chat médico, pero atendido por teléfono, las 24 horas de día, 7 días a la semana.



Receta electrónica

La e-receta permite a los 43.000 profesionales del cuadro médico extender recetas por correo electrónico.



Coaching

Accede a un asesor personal y a un profesional sanitario que te acompañarán en un proceso de coaching durante 8 meses para mejorar tu bienestar.



Área privada

Permite realizar las principales gestiones de tu seguro de salud desde cualquier lugar y a cualquier hora

Adeslas

AON
Empower Results®

Más información en:

91 266 70 52 – aon.salud@aon.es

www.aon.es/site/segueroabogados

*SegurCaixa Adeslas cubre las pruebas de detección de infección activa (PCR y test de antígenos) para todos sus asegurados, el paciente debe tener una sintomatología Activa y el médico, junto con la prescripción, debe aportar un informe detallado de los síntomas que tiene el paciente motivo por el cual llega a la conclusión de que pueda tener un posible positivo de Covid-19. Así mismo y adicionalmente, para los casos que no se encuentren dentro del ámbito de cobertura del seguro, SegurCaixa Adeslas ofrece a través de sus servicios "Adeslas Es Más", la posibilidad a todos nuestros asegurados de asistencia sanitaria de realizarse estas pruebas a precios reducidos en una selección de Centros, para que puedan saber de forma rápida si están pasando la enfermedad antes de realizar un viaje, visitar a la familia, o reincorporarse al trabajo.

Quedan excluidos de esta oferta los siguientes colegios de abogados: Colegio de Abogados de Guipúzcoa, Colegio de Abogados de Granada, Colegio de la Abogacía de Gijón, Colegio de Abogados de Estella-Lizarrá, Colegio de Abogados de Cantabria, Colegio de Abogados de Baleares, Colegio de Abogados de Álava, Colegio de Abogados de Sevilla, Colegio de Abogados de Tafalla, Colegio de Abogados de Tudela, Colegio de la Abogacía de Bizkaia, Colegio de Abogados de Pamplona y Colegio de Abogados de Oviedo. Estas condiciones de seguro de salud para abogados son aplicables a todos los miembros de los Colegios de Abogados adheridos al acuerdo, salvo aquellos a los que se les hayan comunicado condiciones distintas. Primas válidas hasta el 31 de diciembre de 2021. Seguro sujeto a normas de contratación. Consulte condiciones generales, particulares y especiales.

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal), 28046 Madrid, con NIF A28011864, e inscrita en el R. M. de Madrid, tomo 3673, folio 213, hoja M-658265. Intermediado por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U., inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley de Distribución de seguros.